



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3833-D-15
OD 2480

Buenos Aires, 10.4 NOV 2015

Señora Presidenta de la Nación.

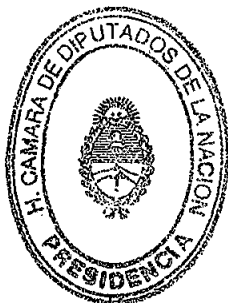
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por los actos conmemorativos por los diez años del Programa Escuelas Interculturales Bilingües de Fronteras, realizados el 1° de junio de 2015 en la Escuela de Frontera de jornada completa N° 604 Bilingüe Intercultural N° 1 de la localidad de Bernardo de Irigoyen, provincia de Misiones, República Argentina, y en la localidad de Dionicio Cerqueira, República Federativa del Brasil.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]